



SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS AFILIADAS

MEMORIA DE
ACTUACIÓN 2021

LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA ONCE

MEMORIA ANUAL 2021

1. PRESENTACIÓN

- **Servicios Sociales para que nadie se quede atrás: principios y estándares de calidad de nuestro Modelo de Servicios Sociales**

La finalidad última de los Servicios Sociales de la ONCE es que las personas con ceguera y deficiencia visual grave afiliadas a la Entidad sean más independientes y autónomas, para que alcancen una inclusión social plena y para que participen en su entorno en igualdad de condiciones. Para conseguir el objetivo se les ofrece una amplia oferta de servicios, ayudas, prestaciones y programas especializados.

Los Servicios Sociales de la ONCE se basan en los siguientes principios de calidad:

- La igualdad de acceso a los servicios y de atención de todos los usuarios, con independencia de su edad, condición social, etc.
- La participación activa del usuario en la identificación de sus necesidades e intereses y, por tanto, de los servicios a recibir.
- Un enfoque integral que tiene en cuenta el conjunto y la relación entre las diferentes necesidades sociales derivadas de la discapacidad visual de cada persona.
- Una atención personalizada, adaptada e individualizada para cada usuario en función de sus recursos personales y sociales, intereses, etc.
- La mejora continua de la calidad de los servicios, en función de los resultados obtenidos valorados en términos de incremento de la calidad de vida y de la satisfacción del usuario.

Así mismo, la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU y la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud de la OMS, conforman los documentos de referencia para la configuración de nuestros servicios sociales.

- **Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible**

Junto con la Convención, aprobada en 2006, se estableció la Agenda 2030 y, con ella, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La ONCE, consciente de la necesidad de alcanzar un futuro inclusivo y sostenible para todas las personas, pone igualmente en valor este instrumento, contribuyendo desde sus servicios sociales a los siguientes ODS:

- Los servicios de atención personal (Apoyo Psicosocial, Rehabilitación o Apoyo al Bienestar Social), facilitan la consecución del ODS 3 (Salud y Bienestar).
- El área de Atención Educativa trabaja para conseguir una educación inclusiva y de calidad (ODS 4).
- Desde todos nuestros servicios y programas se contribuye de manera transversal a que la igualdad de género sea una realidad (ODS 5).
- El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) se promueve asesorando a las empresas y formando y orientando a las personas afiliadas para conseguir un empleo; y, por otro lado, contratando dentro del GSO.
- Se contribuye al ODS 10 (Reducción de las desigualdades), teniendo en cuenta las particularidades de los colectivos de personas afiliadas especialmente vulnerables (con sordoceguera, mayores sin apoyo familiar, etc.) a la hora de diseñar y prestar servicios.
- El conjunto de líneas de trabajo y actuaciones llevadas a cabo desde los servicios sociales de la ONCE contribuyen a avanzar en el ODS 16, promoviendo sociedades justas e inclusivas.

- **Igualdad de género en el acceso a los servicios**

Para velar por la igualdad de género en el acceso a nuestros servicios sociales, además de otros mecanismos, se cuenta con un sistema de indicadores que nos ofrece información desagregada por sexo, permitiendo así evaluar si efectivamente se cumple este principio y detectando posibles elementos de mejora en este ámbito. A continuación se exponen algunos datos que ponen de manifiesto la igualdad por sexos en el acceso a los servicios sociales de la ONCE durante 2021:

- Globalmente, las mujeres han accedido en mayor medida (53,7%) que los hombres (52,7%) a cualquiera de los servicios, prestaciones o programas de la Institución.
- Los Servicios de Atención Personal se han utilizado más por mujeres (27,9% del total del censo de mujeres afiliadas) que por hombres (24,5%).
- Las mujeres participan en mayor proporción (16,5%) que los hombres (15,8%) en las actividades de animación sociocultural y deportiva.
- Respecto al Servicio de Voluntariado, las mujeres también acceden en mayor medida (10,3%) con respecto a los hombres (7,4%).

- **Nuestro equipo humano**

Si las personas afiliadas son las protagonistas de los servicios sociales de la ONCE, nuestro equipo humano es fundamental para prestar unos servicios de excelencia.

A finales de 2021, la plantilla de servicios sociales de la ONCE estaba formada por 1.541 profesionales de distintos perfiles (gestores de servicios, maestros,

psicólogos, trabajadores sociales, técnicos de rehabilitación (TR), instructores de tiflotecnología y braille (ITB), coordinadores de animación sociocultural, personal administrativo, etc.).

Somos conscientes que la calidad de nuestros servicios sociales se debe a la experiencia y formación continua de nuestros equipos; por ello, se llevan a cabo numerosos cursos de formación con el objetivo de asegurar la actualización permanente de los profesionales y responder adecuadamente a las nuevas necesidades que puedan surgir entre las personas afiliadas.

Para este fin, se desarrolla un plan anual de formación específico. Durante 2021, se organizaron 28 acciones formativas, en las que participaron 716 profesionales de la Institución.

- **Principales hitos del ejercicio 2021**

- Cobertura global para 70.462 personas afiliadas a la Organización, habiendo utilizado o participado en alguno de los servicios, prestaciones o programas de la Institución un 53,2% personas del censo.
- Atención a 7.366 alumnos con ceguera o deficiencia visual grave.
- Lanzamiento de la app de ClubONCE, con nuevo diseño y funcionalidades, reforzando así la comunicación con las personas afiliadas, la posibilidad de realizar gestiones directamente y la prestación de servicios (acceso por parte de 12.584 afiliados distintos).
- En el ámbito de empleo, 3.678 personas afiliadas estaban empleadas al margen de la venta de productos de lotería.
- Concesión de 3.706 prestaciones económicas para facilitar la inclusión educativa, social y laboral y 3.127 beneficiarios de adaptaciones de puestos de estudio o trabajo.
- Puesta en marcha de Dactyls, nuevo sistema de comunicación para personas con sordoceguera, premiado en la categoría de Tecnología Accesible en los Premios Reina Letizia 2021.
- 2.937 voluntarios prestaron 166.046 horas de servicios de voluntariado a nuestros afiliados y afiliadas.
- Realización de la experiencia cinematográfica “Si Talía fuera ciega”, protagonizada por actores y actrices ciegos o con deficiencia visual grave, presentada a más de 100 festivales de ámbito nacional e internacional y obteniendo múltiples reconocimientos.
- 84.303 horas de mediación comunicativa fueron prestadas a través de la Fundación ONCE para la Atención de Personas con Sordoceguera (FOAPS).
- Participación de 1.844 deportistas afiliados en las distintas actividades deportivas.
- Realización de un estudio para conocer cómo ha afectado la COVID-19 a las personas con ceguera y deficiencia visual grave.

- Atención a 31 solicitudes de asesoramiento genético de la patología ocular.

2. EL PRIMER CONTACTO CON LA ONCE: APOYO A LAS NUEVAS PERSONAS AFILIADAS

- Datos de afiliación

A lo largo del ejercicio 2021 se han afiliado a la ONCE 2.595 personas, lo que supone un 21,3% más que en 2020. El censo de afiliados a 31 de diciembre de 2021, asciende a 70.462 personas.

Entre las características principales de la población afiliada, cabe destacar las siguientes:

- Condición visual: Un 13,9% de personas presentan ceguera total, un 81,4% deficiencia visual grave y un 4,7% visión no cuantificable.
- Sordoceguera: Un 4,5% de personas del censo tienen dicha condición reconocida.
- Sexo: El 52% son mujeres y el 48% hombres.
- Edad: El 45,9% de las personas afiliadas son mayores de 65 años y el 5,7% son menores de 18 años.

Afiliarse a la Institución es un requisito necesario para acceder a los servicios y prestaciones de carácter especializado destinados a personas con ceguera y deficiencia visual que ofrece la ONCE. Se trata de un momento clave para la nueva persona afiliada; por ello, se le brinda un apoyo personalizado a través de los tres hitos que se exponen a continuación.

Imagen 1. Imagen que representa el esquema del proceso de atención. Se presentan cuatro cuadros de texto conectados con flechas, en el primero se lee "Afiliación", en el segundo "Acogida institucional", en el tercero "Entrevista de evaluación de necesidades sociales" y en el cuarto "Plan Individualizado de atención".



- **Proceso de acogida y acompañamiento institucional**

Es la bienvenida a la ONCE que reciben las nuevas personas que se afilian a la Entidad. Este proceso facilita su incorporación activa a la Institución y el conocimiento de los servicios y prestaciones a las que pueden acceder.

Durante 2021, se han realizado un total de 2.588 acogidas institucionales a los nuevos afiliados a la Organización; es decir, se ha realizado esta acogida al 99,8% de las nuevas personas afiliadas.

- Entrevista inicial de evaluación de necesidades sociales

La entrevista de evaluación de necesidades tiene un doble objetivo. Por un lado, la identificación de necesidades sociales y el desarrollo de una propuesta integral de servicios y, por otro, prestar apoyo emocional al nuevo afiliado ya que es un momento especialmente complicado para la persona, que requiere empatía y escucha activa.

Se trata de una valoración comprensiva de su situación, recursos, intereses y expectativas, en ámbitos tales como la autonomía personal, educación, familia, empleo, cultura y tiempo libre, relaciones interpersonales, entorno económico, etc. En este momento de detección de necesidades es imprescindible la participación activa del usuario y, por tanto, de los servicios a recibir, así como en el desarrollo y resultados de su proceso de atención.

Durante 2021, se han desarrollado entrevistas iniciales de evaluación de necesidades sociales al 98,6% de las nuevas personas afiliadas, lo que supone haber realizado un total de 2.555 entrevistas.

- Plan individualizado de atención

El coordinador de caso, profesional designado para actuar como figura de referencia constante y estable para el usuario, elabora el plan individualizado de atención (PIA) con la participación activa de la persona afiliada, la verdadera protagonista del proceso. Dicho plan conforma el marco general en el que se encuadra y formalizan las necesidades del usuario, los servicios que cubrirán estas, la coordinación de la intervención de los diferentes profesionales.

La participación activa del usuario en este proceso de atención es clave, mediante la explicación del PIA, su aceptación inicial, así como su evaluación periódica y final en cuanto a la calidad de la atención y el grado de consecución de los objetivos planteados.

En 2021 se han prestado 29.636 servicios de atención personal.

	2021
Nº acogidas institucionales	2.558
Nº de entrevistas iniciales de evaluación de necesidades	2.554

3. SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, SOCIAL Y LABORAL

3.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

Con el objetivo de favorecer la plena inclusión escolar y social del alumnado con ceguera o con deficiencia visual grave, los Servicios Educativos de la ONCE trabajan, por un lado, en el seguimiento del currículo escolar oficial y, por otro, en la dotación de una serie de aprendizajes específicos y necesarios para su desarrollo personal y social.

Para este fin, se coopera con las administraciones educativas mediante convenios de colaboración, llevándose a cabo acciones diversas:

- a) Asesoramiento al centro educativo, al profesorado de aula y a las familias.

Curso 2020/2021	
Total alumnos escolarizados en educación inclusiva	7.334
Total alumnos escolarizados en el Centro Escolar de la ONCE	32

Durante el curso escolar se ha atendido a un total de **585 alumnos extranjeros** en los distintos niveles educativos (583 en educación integrada y 2 en el centro escolar de la ONCE), de 63 nacionalidades distintas a la española, lo que representa el 8,05% de la población total atendida.

- b) Promoviendo experiencias directas de aprendizaje al alumnado en ámbitos específicos (estimulación y entrenamiento visual, autonomía personal, braille, tiflotecnología, habilidades sociales, ocio y tiempo libre, idiomas, etc.).
- c) Dotando de los recursos materiales necesarios (transcripciones al braille y adaptaciones de libros de texto, material didáctico en relieve, adaptación del puesto de estudio, etc.), así como de becas y ayudas económicas que apoyen la inclusión educativa.

En este sentido, el 24,8% de las **adaptaciones realizadas por el Servicio Bibliográfico de la ONCE (SBO)** tuvieron una finalidad educativa.

Por otra parte, se destinaron **2.453 ayudas económicas** (para libros, transporte, comedor, material, etc.) a los estudiantes afiliados con menos recursos.

Respecto a las **adaptaciones de puesto de estudio (APE)**, durante 2021 se han concedido o actualizado 544 equipos, para un total de 402 beneficiarios. En total son 1.848 los alumnos beneficiarios de APE, con un total de 4.012 equipos.

Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE (EUF)

La EUF, financiada y gestionada por la ONCE, ofrece formación de grado y posgrado y se encuentra adscrita a la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). El índice de inclusión laboral del alumnado con ceguera o deficiencia visual grave titulado en fisioterapia en nuestra Escuela es del 100%.

La formación de Grado se destina a estudiantes afiliados a la ONCE y a deficientes visuales graves procedentes de convenios de cooperación internacional de la Institución (actualmente se admite a un estudiante de nuevo ingreso procedente de ACAPO, Asociación de Ciegos de Portugal). Por su parte, la oferta formativa de posgrado incluye dos Másteres Oficiales, un Título Propio y diversos cursos de formación continua. Ésta se destina a fisioterapeutas con y sin discapacidad visual, dando preferencia en el acceso a estos últimos. En la

siguiente tabla se presentan los datos de matriculación aglutinados por tipología de estudio para el curso académico 2020/21.

	Total matriculados	Matriculados con discapacidad visual
Grado en Fisioterapia	49	49
Másteres Oficiales y Título Propio	46	12
Cursos de Formación Continua	90	19

Por otro lado, cabe destacar la organización de un Congreso Anual dirigido a profesionales de la Fisioterapia y personal sanitario afín. En 2021 se celebró la 31 edición de las Jornadas de Fisioterapia bajo el título “Nuevas tecnologías en Fisioterapia”, en la que se inscribieron un total de 203 asistentes.

Otras acciones para facilitar la inclusión educativa y social

- Grupo de Accesibilidad a Contenidos Educativos Digitales ONCE (ACCEDO)

Este grupo de profesionales de la ONCE trabaja, en colaboración con distintas Administraciones Públicas y diferentes Organismos, en la facilitación de la accesibilidad para el alumnado con ceguera o deficiencia visual grave en el aula.

Durante 2021, se ha continuado impulsando todas aquellas políticas educativas que favorecen la inclusión educativa del alumnado, sumándonos a las acciones previstas por las diferentes administraciones públicas, reivindicando la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades en este ámbito. En este sentido, se ha colaborado con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), se han evaluado distintas plataformas educativas y también se han mantenido contactos con Microsoft.

3.2. EMPLEO

Desde el Servicio de Apoyo al Empleo se llevan a cabo acciones orientadas a favorecer la inclusión laboral y el desarrollo profesional de las personas con ceguera o con deficiencia visual grave, a través de la orientación profesional, formación y prácticas laborales, intermediación laboral con empresas externas, bolsa de empleo, asesoramiento a futuros empresarios, dotación de equipos tiflotécnicos para la accesibilidad al puesto de trabajo, etc.

	2021
ONCE (no vendedores), Fundación ONCE e Ilunion	1.000
Autoempleo	304
Empresas privadas	843
Administraciones Públicas	705

ONG	80
Centros ocupacionales	653
Centros Especiales de Empleo	93
Nº personas afiliadas empleadas al margen de la venta de los productos de lotería de la ONCE	3.678

Además, con el objetivo de plena inclusión al mundo laboral se conceden prestaciones económicas y se ofrecen materiales para la adaptación del puesto de trabajo. A este respecto, durante 2021 se concedieron 98 ayudas económicas para el apoyo al empleo y la formación, así como préstamos de autoempleo. Por otro lado, se han concedido o actualizado 326 equipos para la adaptación del puesto de trabajo (APT), para 237 beneficiarios. A finales de 2021 fueron 1.288 los beneficiarios de este tipo de adaptaciones, con un total de 2.039 equipos.

Con relación a los servicios de apoyo y orientación al empleo, en 2021 se realizaron diversas formaciones para ampliar las posibilidades de empleabilidad de las personas afiliadas, destacándose el curso de competencias digitales para el empleo.

Por otra parte, se ha continuado desarrollando los planes específicos de empleo para personas con ceguera total, jóvenes y personas con sordoceguera.

3.3. APOYO PSICOSOCIAL

Desde el Servicio de Apoyo Psicosocial se acompaña a las personas afiliadas y sus familias en el camino de adaptación y ajuste a la ceguera y discapacidad visual, teniendo en cuenta su contexto vital y respetando la idiosincrasia de cada persona atendida.

	2021
Servicios prestados de Apoyo Psicosocial	2.640

Con relación a este servicio, durante 2021 hay que significar las siguientes actuaciones:

- Formación sobre terapias contextuales a la plantilla de psicólogos.
- Celebración de las Jornadas de Ajuste a la Discapacidad Visual, bajo el lema "Ajustándose a la vida: un proceso continuo que implica a toda la comunidad", con la participación de 84 profesionales de diferentes perfiles y territorios.
- Finalización del Plan Anual de Acciones Innovadoras en el ámbito del apoyo psicosocial mediante el que se han desarrollado 22 acciones diferentes y 18 continúan en curso.
- Continuación del impulso a la telepsicología. Comprobada la efectividad de este servicio, especialmente en los momentos más complejos de la pandemia, y teniendo en cuenta su demanda por parte de los usuarios,

progresivamente se está consolidando un modelo mixto de intervención: presencial y a distancia, en este y otros servicios.

3.4. REHABILITACIÓN

El objetivo de este servicio es formar y entrenar a la persona en habilidades, técnicas y dispositivos potenciadores o sustitutivos de la visión, que posibiliten:

- Orientación y desplazamiento en interiores (domicilio, centro de trabajo o estudio, centros comerciales...) y exteriores (zonas comunitarias, transporte público etc.).
- Realización de tareas cotidianas (cocina, manejo de dinero, etc.) y de cuidado personal (maquillarse, afeitarse...).
- Lectura de letra impresa si el resto visual lo permite.

Este Servicio de Rehabilitación se complementa con las intervenciones en las áreas de oftalmología y óptica, al objeto de valorar la visión funcional y, en caso de ser susceptible de utilización, adecuar la intervención a la aplicación de esa visión funcional a la vida diaria, el desplazamiento o la lectura.

	2021
Total de servicios de rehabilitación prestados	7.556

Por otra parte, para sensibilizar a la sociedad sobre las características de las personas con discapacidad visual, se ha editado el folleto MIRA, que ofrece recomendaciones sencillas para facilitar la interacción con este colectivo de personas.

Además, se ha participado en la elaboración de un informe de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, dependiente del Ministerio de Consumo, sobre el impacto de la discapacidad visual en los hábitos alimentarios y el estado nutricional, pasando a formar parte la ONCE del Comité Científico.

3.5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La tiflotecnología es el conjunto de técnicas, conocimientos y recursos encaminados a que las personas con discapacidad visual puedan utilizar la tecnología de forma eficiente en los distintos entornos de su vida: laboral, formativo, doméstico y sociocultural.

A través del Servicio de Comunicación y Acceso a la Información se forma y asesora a las personas afiliadas para que puedan comunicarse y acceder a la información, consiguiendo así una inclusión plena en la sociedad.

Además, desde el Centro de Tiflotecnología e Innovación (CTI) se diseñan y comercializan productos tiflotécnicos, adecuándose en todo momento a las necesidades de las personas afiliadas. Entre las principales acciones desarrolladas en 2021 hay que destacar las siguientes:

- Consolidación de los acuerdos para que las personas afiliadas puedan acceder, de forma gratuita, al uso del revisor de pantallas JAWS (840 licencias entregadas) y el magnificador de pantallas ZoomText (688 licencias).
- Adquisición de 20.069 materiales tiflotécnicos y de vida diaria destinados, tanto para renovar el parque de dispositivos de adaptaciones, como para su venta a personas afiliadas.
- Realización de un globo terráqueo accesible. Conmemorando el 500 aniversario de la primera circunnavegación del planeta, se ha elaborado una personalización del recorrido que siguieron Magallanes-Elcano para lograr este hito histórico, que fue presentada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

3.6. EL BRAILLE, NUESTRA SEÑA DE IDENTIDAD

Desde el Servicio de Enseñanza de Braille a Personas Adultas se forma a las personas afiliadas en este sistema de lectoescritura y, si lo requieren, en las adaptaciones al lenguaje musical, científico o abreviado. Gracias a este aprendizaje, las personas con ceguera pueden ser autónomas para acceder a la información. Por ejemplo, podrá estudiar, trabajar, disfrutar de la cultura o ejercer su derecho al voto.

Por otra parte, desde el Servicio Bibliográfico de la ONCE se adapta al braille el material que las personas afiliadas demanden para acceder a la información escrita de cualquier ámbito. Durante 2021, el 34,7% de las solicitudes de adaptación bibliográfica fueron al braille.

La ONCE cuenta además con la Comisión Braille Española (CBE), que es el órgano que posee la máxima experiencia y conocimiento en España para la fijación de normas de uso y desarrollo del sistema de lectoescritura braille. Entre sus distintas funciones se encuentran el asesoramiento a las administraciones y empresas que rotulan sus productos y servicios en braille o relieve, para asegurar la correcta implementación de los mismos. Durante 2021 se han realizado un total de 337 asesoramientos.

Con respecto al etiquetado braille, hay que destacar la publicación del folleto “Ponemos los puntos sobre las íes... y sobre cualquier otra letra o textos que necesites”, dirigido especialmente a empresas interesadas en incluir el braille en los envases de sus productos.

Por otra parte, se ha continuado impulsando la actividad de los clubes braille, como canales para el fomento, promoción y visibilidad, tanto interna como externa, del sistema braille. En este sentido, cabe señalar la realización de la actividad Trivial Braille Quiz, en la que, conjuntamente, 24 clubes braille compartieron y compitieron en torno a diversas áreas del conocimiento del código braille.

3.7. BIENESTAR SOCIAL

El objetivo fundamental del Servicio de Apoyo al Bienestar Social es garantizar el acceso de las personas afiliadas a los recursos básicos o esenciales (pensiones, becas y prestaciones económicas, dependencia, ayuda a domicilio, residencias, salud mental, etc.) a los que tienen derecho como ciudadanos o personas con discapacidad.

Para el logro de esta finalidad se proporciona información, asesoramiento, derivación y seguimiento para la búsqueda, solicitud y recepción de tales recursos comunitarios externos, públicos o privados.

2021	
Servicios prestados de Apoyo al Bienestar Social	7.055

- **Prestaciones económicas y materiales para la inclusión educativa, social y laboral**

Desde el Servicio de Apoyo al Bienestar Social, además del asesoramiento personalizado, se dispone de un sistema de prestaciones económicas y materiales. Existen tres tipos de prestaciones económicas: (1) las que favorecen el acceso a la educación y (2) el empleo, detalladas previamente en los apartados correspondientes y por último (3) las ayudas económicas para el bienestar social y la autonomía personal de las personas afiliadas.

En 2021 se han concedido un total de 3.706 prestaciones económicas de cualquiera de las tres tipologías. El número de prestaciones destinadas a la educación y el empleo se han especificado en los apartados correspondientes.

Por su parte, las ayudas económicas para el bienestar social y la autonomía personal de las personas afiliadas se conceden con una finalidad social, para paliar situaciones de carencia o necesidad relacionada con la ceguera o la deficiencia visual grave. Entre estas prestaciones se encuentran las Ayudas de primera necesidad, las de Domicilio y/o Teleasistencia o las de Adquisición de Material Óptico y/o Tiflotécnico, entre otras. Durante 2021 se proporcionaron 1.155 ayudas económicas de esta índole.

- **Adaptaciones para el estudio y para el puesto de trabajo**

La ONCE concede, en régimen de préstamo, dispositivos especializados (línea braille, anotador parlante, sintetizador de voz, ampliador de caracteres, etc.) para la realización de estudios (adaptaciones al puesto de estudio) y para el desempeño de una actividad laboral o formativa (adaptaciones al puesto de trabajo). En 2021 se han prestado 6.061 equipos a un total de 3.127 beneficiarios, por un valor total de 6,55 millones de euros.

3.8. CULTURA, OCIO Y DEPORTE

La participación en la vida cultural, deportiva y de ocio en igualdad de condiciones es un elemento esencial para la inclusión plena de las personas con discapacidad visual en la sociedad.

a) Servicio de Ocio y Tiempo Libre

Tiene como finalidad proporcionar a la persona con discapacidad visual una información y asesoramiento personalizado sobre las opciones de ocupación del ocio y el tiempo libre y las posibilidades de recuperación, adaptación de hábitos, intereses y actividades acordes a su situación visual, así como la orientación y refuerzo de su motivación para poder recobrar y/o iniciar su participación en actividades de ocio y tiempo libre, tanto organizadas interna como externamente.

b) Actividades de Animación Sociocultural y Deportiva

Las actividades de Animación Sociocultural y Promoción Deportiva en la ONCE están concebidas como espacios para el desarrollo de una ocupación creativa del ocio y el tiempo libre de las personas afiliadas. Además, hay que tener presente que la participación en estas actividades de promoción cultural, formativas, recreativas, artísticas y deportivas, influye muy positivamente en el proceso de aceptación de la discapacidad visual, mejora la autonomía personal, favorece la adquisición de habilidades sociales, la participación en actividades de grupo y en la progresiva inclusión social en su entorno.

	2021
Total actividades de animación sociocultural y deportiva organizadas	5.175
Total participantes en actividades de animación sociocultural y deportiva	79.700

Las actividades ofrecidas se dirigen al conjunto de personas afiliadas, por ejemplo, el **Proyecto “Cultura Global ONCE”**, cuyo objetivo es compartir las actividades culturales organizadas por los centros ONCE a través de recursos que permiten la participación online y a distancia, con una oferta amplia y variada de actividades. Durante 2021, 2.355 usuarios únicos accedieron a este espacio en ClubONCE.

Alguna de estas actividades están diseñadas específicamente para determinados perfiles, como por ejemplo las de **"Envejecimiento activo y saludable"**, dirigidas al colectivo de personas mayores.

Para los menores, en 2021 se desarrollaron 8 **campamentos** en los que participaron 268 menores de entre 6 y 17 años, de los cuales 196 eran afiliados.

También se llevan a cabo actividades intergeneracionales, como el **proyecto “sénior-júnior”**, en el cual se fomenta la realización de actividades de animación sociocultural y deporte, compartiendo y disfrutando independientemente de la edad. En 2021 se desarrollaron 43 actividades de este programa.

c) Promoción cultural

Conscientes de las inquietudes culturales de las personas afiliadas, se promueven una serie de iniciativas con el doble objetivo de acercar la oferta cultural existente y de promocionar sus inquietudes creativas, entre las que se

encuentran la música, el teatro, la escritura, las artes plásticas y el cine. Por ejemplo, en 2021 se llevaron a cabo 91 representaciones por parte de las 15 Asociaciones Culturales, que aglutinan a 30 grupos artísticos, 23 de teatro y 7 de música (con un total de 447 integrantes).

En el concurso literario “Tiflos”, se han recibido 1.886 trabajos en las diferentes categorías, de los cuales 34 autores son personas con discapacidad visual.

Por otra parte, en el concurso Prometeo han participado 91 escolares con discapacidad visual. Así mismo, colaboraron en la ilustración de algunos de los trabajos 10 compañeros de clase sin discapacidad.

Se ha estrenado el concurso joven ZonaCreativ@ONCE con categorías de relato, poesía, gráfica, musical, audiovisual y divulgación, a los que se han presentado un total de 30 trabajos.

Además, la ONCE ha formado parte del concurso musical europeo Euro Low-Vision, con Laura Diepstraten representando a España, fruto de una preselección de entre 30 músicos, resultando ganadora de este concurso internacional.

Por último, se ha convocado el 4º concurso de teatro leído “Las Manos a Escena”, en el que se tuvo un mayor índice de participación, con un nivel de calidad muy bueno.

- **Acceso a la cultura a través de aplicaciones digitales accesibles de libros y películas adaptadas.**

La ONCE pone a disposición de las personas afiliadas un amplio catálogo de libros y películas. Durante 2021 se descargaron 490.363 libros en distintos formatos de la Biblioteca Digital de la ONCE (BDO).

Por su parte, gracias a la videoteca Audesc, se descargaron en este año 197.807 películas con audiodescripción. Este sistema de apoyo permite a personas con ceguera o deficiencia visual grave pueden acceder a manifestaciones culturales del cine y otras artes audiovisuales.

	2021
Total de personas afiliadas que han accedido a la videoteca Audesc	4.605
Total de personas afiliadas que han accedido a la biblioteca digital de la ONCE	10.836

- **Museo Tifológico de la ONCE**

El Museo Tifológico de la ONCE (inaugurado en 1992) es un espacio cultural dedicado a la exposición de obras artísticas y de material tifológico (utensilios, dispositivos y ayudas específicas para personas con ceguera o con deficiencia visual grave, maquetas, etc.), que pueden ser perceptibles a través del tacto.

Durante el ejercicio 2021, fue visitado por 7.822 personas, un 28% más que el año anterior.

Imagen 2 - Persona afiliada tocando la maqueta del Coliseo de Roma, en el Museo Tifológico



d) Deporte

La práctica de cualquier deporte supone un elemento de integración y mejora de la calidad de vida de las personas ciegas o con deficiencia visual grave. Para todas las edades y en distintos niveles, hay un deporte adaptado que permite socializarse, entrenar y competir.

- Deporte de Base

La ONCE impulsa la realización de la actividad física y deportiva en el colectivo de personas afiliadas como vehículo para promover el bienestar social, la autonomía personal, la socialización, etc. Además, se organizan encuentros de Escuelas Deportivas, en las que los escolares ciegos o con discapacidad visual grave procedentes de distintos puntos de España se reúnen con el objetivo de compartir experiencias deportivas y fomentar su inclusión social a través del deporte.

- Deporte de Competición

Desde la ONCE también estimulamos y ayudamos a los deportistas afiliados con especiales aptitudes para la alta competición.

La Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC) es la entidad que gestiona lo referente a las disciplinas deportivas de competición y alta competición realizadas por personas con deficiencia visual grave o ceguera total.

	2021
N.º de actividades deportivas de competición organizadas y/o en las que se participa	109
Total participantes deportistas con ceguera o con deficiencia visual grave	1.844
Licencias tramitadas temporada 2020/2021	1.244

Durante 2021 se han organizado 109 actividades en todas las especialidades deportivas (Ajedrez, Esquí, Fútbol, Goalball, Judo, Montaña y Tiro con Carabina).

Los Juegos Paralímpicos son una buena muestra del excelente nivel deportivo que han alcanzado las personas ciegas o con discapacidad visual grave. Así, en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, los deportistas de la FEDC consiguieron un total de 9 medallas y 30 diplomas paralímpicos en diferentes disciplinas. Estos éxitos forman parte de las 36 medallas y 102 diplomas paralímpicos obtenidos por el equipo paralímpico español.

Un ejemplo de superación es el de la campeona paralímpica de triatlón Susana Rodríguez, que fue la primera médica con ceguera en España y portada de la prestigiosa revista Time, dedicada a los “héroes” que han trabajado en primera línea contra el coronavirus.

Imagen 3. Portada de la revista TIME en la que aparece la deportista afiliada paralímpica Susana Rodríguez.



Desde el Observatorio de la Práctica Deportiva y la Actividad Física en la ONCE se ha analizado la información relativa a la participación de las personas afiliadas en las actividades de promoción deportiva y en las escuelas deportivas que se organizan en los centros de la ONCE, así como los del deporte de alto nivel que gestiona la FEDC.

3.9. PERRO GUÍA

La Fundación ONCE del Perro Guía (FOPG), a través de su Centro de Adiestramiento, es la responsable de la selección, cuidado, atención y entrenamiento de estos perros, así como del adiestramiento posterior necesario para la adaptación entre el usuario y el perro guía asignado.

Cualquier persona afiliada a la ONCE puede solicitar un perro guía siempre y cuando reúna las condiciones físicas, psicológicas, socioeconómicas y de orientación y movilidad establecidas al efecto. El perro guía supone una ayuda inestimable en el desplazamiento de las personas con ceguera que optan por él como auxiliar de movilidad alternativo al bastón.

Durante el año 2021, la FOPG entregó 106 perros, todos ellos procedentes de su Centro de Adiestramiento. Debido a las restricciones impuestas por la

pandemia, no se ha entregado ningún perro guía según el convenio suscrito con la Escuela Leader Dogs for the Blind de Rochester.

2021	
Total personas renovadoras	36
Total de nuevos solicitantes	70
Nº total de perros entregados	106
Nº total perros guía activos	979

3.10. EL SERVICIO BIBLIOGRÁFICO DE LA ONCE: FACILITANDO EL ACCESO A LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL EMPLEO

La ONCE dispone de un Servicio Bibliográfico (SBO) cuyo objetivo principal es adaptar en braille, sonido o relieve, cualquier material que las personas afiliadas demanden para acceder a la información escrita de cualquier ámbito: educativo, laboral, cultural, etc.; potenciando, de esta manera, su plena inclusión social.

2021	
% de solicitudes de adaptación en braille	34,7%
% de solicitudes de adaptación en sonido	65,3%
Total de solicitudes de adaptación bibliográfica	42.637

A continuación se mencionan algunas actuaciones llevadas a cabo en 2021 en esta área:

- Realización de 6.718 obras nuevas y 38.798 copias.
- Préstamo de 12.098 obras a través de las Tiflotecas de los centros (bibliotecas físicas).
- Cumplimiento del compromiso de adaptar, en menos de 45 días, los bestsellers, haciéndose en 34,7 días de media.
- Sobre la Biblioteca Digital ONCE (BDO):
 - Se ha incrementado su fondo bibliográfico, alcanzando las 71.508 obras y los 67.927 títulos.
 - Han accedido 10.836 usuarios distintos.
 - Se han realizado 495.173 descargas
 - Se ha habilitado el acceso a la misma a través del asistente de voz de Amazon, Alexa.

Adicionalmente, se ha dado continuidad a la participación de la ONCE en el Consorcio DAISY, cuya estrategia se ha centrado en la difusión del sistema de creación de libros adaptados DAISY/EPUB como un estándar internacional de libros electrónicos válidos para todo tipo de personas. En el marco del Consorcio, se participa en el “Braille Music Project”, que tiene como fin conseguir una

herramienta global que mejore los procedimientos de adaptación de signografía musical.

Por último, y gracias al Tratado de Marrakech, la BDO cuenta con 268 títulos en Daisy procedentes de entidades autorizadas extranjeras.

3.11. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO

La persona afiliada, en función de las necesidades que presente, puede beneficiarse de los siguientes programas del Servicio de Voluntariado:

- Programa de acompañamiento
- Programa de acceso a la información
- Programa deportivo
- Programa cultural-recreativo
- Programa de difusión-tutorización
- Programa de voluntariado internacional

	2021
Personas beneficiarias distintas atendidas	6.208
Servicios realizados	108.537
Horas de voluntariado	166.046
Personas voluntarias activas	2.937

En el área de voluntariado destacan, durante 2021, las siguientes acciones:

- Participación en diferentes proyectos de la Plataforma de Voluntariado de España, así como en 25 plataformas territoriales de voluntariado con la finalidad de crear red con otras entidades del tercer sector y dar visibilidad al movimiento del voluntariado a nivel central y territorial.
- Implantación de una nueva funcionalidad de Alexa que permite solicitar el servicio de voluntariado desde dispositivos móviles y altavoces inteligentes.
- Como consecuencia de la iniciativa de ONCE Innova Emprendedores, se ha habilitado la posibilidad de firmar el documento de “uso responsable de voluntariado” a través de la firma por voz, desarrollada por la empresa “Biometric Vox”.

3.12. CLUBONCE, CERCA DE LAS PERSONAS AFILIADAS

ClubONCE es una herramienta institucional de comunicación, información y prestación de servicios para el colectivo de personas afiliadas. A través de esta plataforma, se puede comprar cómodamente en la tienda del Centro de Tiflotecnología e Innovación (CTI), participar en actividades culturales, consultar e inscribirse en ofertas de empleo, conocer al instante las últimas convocatorias

o noticias, además de poder realizar fácilmente diferentes gestiones y solicitudes de servicios.

En 2021 se publicó la nueva app de ClubONCE para IOS y Android, permitiendo así que las personas afiliadas puedan hacer uso de las distintas funcionalidades a través de sus móviles.

2021	
Afiliados distintos que accedieron a ClubONCE (web+app)	12.584

4. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS AFILIADAS CON LOS SERVICIOS RECIBIDOS

El conocimiento de la satisfacción de las personas afiliadas respecto a los servicios que reciben es un elemento fundamental de la mejora continua, ya que facilita tanto la identificación de aspectos a optimizar, como el fortalecimiento de aquellos que se valoran positivamente por parte de los usuarios.

En relación con los Servicios de Atención Personal, una empresa externa realiza una encuesta anual a una muestra representativa de las personas que han utilizado este tipo de servicios. En 2021 se ha obtenido un Índice Neto de Satisfacción de 85,48 sobre 100, lo que supone alcanzar el posicionamiento de “Excelente”.

De forma continua, cuando finaliza el servicio, se aplican las encuestas de satisfacción en diferentes programas y actividades, habiéndose obtenido las siguientes puntuaciones (sobre un máximo de 100):

- Animación sociocultural: 93,7
- Perro guía: 94
- Servicios bibliográficos: 84,5

5. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A BIENES, ENTORNOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

La accesibilidad universal es aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios para que todas las personas puedan participar de manera autónoma y con las mismas oportunidades. Esta característica debe cumplirse tanto en entornos físicos como digitales.

La Agenda Social de la ONCE presenta una relación de entornos donde se debe mejorar la accesibilidad para las personas con ceguera o deficiencia visual grave, mediante la adopción de medidas e iniciativas políticas de promoción y fomento, y en su caso, regulatorias.

Durante 2021, en el marco de esta Agenda Social, se ha trabajado en la orientación, asesoramiento y sensibilización, a las administraciones públicas y empresas privadas, sobre las siguientes cuestiones:

- Sistema de aviso acústico de los coches eléctricos.
- Gestión de turnos y colas y desplazamiento por interiores, especialmente en el ámbito sanitario.
- Fomento de la accesibilidad a los libros.
- Acceso normalizado a la justicia.
- Etiquetado en braille de bienes y productos, así como utilización de códigos QR
- Accesibilidad de aplicaciones móviles, principalmente para el uso del transporte público.
- Placas de inducción y vitrocerámicas accesibles.
- Gestión bancaria y supermercados.

La Unidad de Información y Accesibilidad de la ONCE (UIA) resuelve consultas y dudas en materias relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad, la autonomía personal, las ayudas ópticas, etc.

Dicha Unidad trabaja estrechamente en diferentes proyectos relacionados con la accesibilidad con el CTI, que es el referente de la ONCE en lo que concierne a la accesibilidad a las tecnologías y productos de apoyo para personas con discapacidad visual.

Para conseguir que la accesibilidad universal sea una realidad, durante 2021 se ha continuado trabajando en distintos ámbitos:

- En patrimonio cultural, se ha asesorado al Museo del Prado con el fin de abordar la accesibilidad de varias obras que formarán parte de la nueva exposición itinerante “Hoy toca el Prado” en 2022.
- En el ámbito de la audiodescripción, se ha colaborado con el Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción (CESYA) con el fin de conseguir mayor número de horas televisivas con contenido audiodescrito y mejorar la audiodescripción de estas.
- Sobre tecnología, se ha evaluado la accesibilidad de más de 124 aplicaciones, por ejemplo, la app “Radar COVID” o las aplicaciones de AENA.
- En materia legislativa, se ha trabajado en la Directiva (UE) 2019/882 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos de accesibilidad de los productos y servicios.

6. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

En el ámbito de la discapacidad visual, la investigación aporta métodos y técnicas que permiten avanzar, de forma sistemática, en el conocimiento de la realidad social, el desarrollo de nuevas técnicas de intervención y tecnologías específicas facilitadoras de la autonomía personal y la inclusión social de este colectivo de personas.

La ONCE se centra en los tres ámbitos de investigación que se incluyen a continuación.

6.1 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TIFLOTECNOLÓGICA

El Centro de Tiflotecnología e Innovación (CTI) tiene como objetivo el fomento y la práctica de la investigación y desarrollo tecnológico, así como el asesoramiento técnico y la formación de profesionales. Se trabaja para facilitar a las personas con discapacidad visual el acceso a los medios técnicos necesarios para mejorar su movilidad, su acceso al entorno doméstico, a la información, a las actividades relacionadas con el ocio y, en especial, para hacer posible la adaptación de su puesto de trabajo y estudio y la divulgación de las soluciones tiflotécnicas para los usuarios que lo precisen.

Para ello, se lleva a cabo el análisis y evaluación de equipos, prototipos y programas para adecuarlos a las necesidades de las personas con ceguera o con deficiencia visual grave.

A lo largo del año 2021 se han desarrollado 143 proyectos relacionados con la tiflotecnología y los productos de apoyo, entre los que podríamos destacar los siguientes:

Proyectos de tiflotecnología: 143

- **Dactyls**, nuevo sistema de comunicación para personas con sordoceguera.
- **REMO**, aplicación para el recordatorio de medicamentos ONCE.
- **App del ClubONCE**, tanto para iOS como para Android.
- **Visualizador Braille**, software que permite leer o imprimir los TLO y las partituras que se encuentran en la Biblioteca Digital (BDO).
- **Braitico**. Se ha continuado desarrollando material para este método de alfabetización braille inclusivo

Con relación a esta área, también son reseñables las evaluaciones sobre distintos dispositivos susceptibles de poder ser utilizados por personas con ceguera o con deficiencia visual grave (32 en este año); así como la valoración de productos software (176) o páginas web (33).

6.2 INVESTIGACIÓN SOCIAL

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con ceguera y deficiencia visual, se llevan a cabo diferentes estudios e investigaciones sociales.

Por un lado, se establecen diferentes colaboraciones con centros y equipos de investigación e innovación (públicos o privados), con Universidades y con profesionales de diversos ámbitos, para la puesta en marcha de proyectos orientados a mejorar la autonomía y/o la inclusión social de las personas a las que atendemos. Por otro lado, se llevan a cabo estudios de carácter interno sobre distintas temáticas, con el objetivo de profundizar en el conocimiento sobre las características, las expectativas y las necesidades de las personas afiliadas.

Proyectos investigación social: 3

- En colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), se continúa desarrollando un proyecto de investigación social sobre el impacto de diferentes aprendizajes en torno a la representación espacial para la orientación y movilidad de las personas con discapacidad visual.
- Se ha llevado a cabo un estudio para conocer cómo ha afectado la COVID-19 a las personas con ceguera y discapacidad visual grave.
- Se ha comenzado el trabajo de campo de un estudio sobre soledad no deseada en la población afiliada.

Además de la investigación con recursos propios y la financiación de proyectos externos, la ONCE apoya las actividades de innovación y buenas prácticas mediante la convocatoria anual del Concurso de Experiencias de Innovación y Buenas Prácticas en Servicios Sociales. En la edición de 2021 se presentaron un total de 19 trabajos.

6.3 INVESTIGACIÓN EN VISIÓN Y ASESORAMIENTO GENÉTICO

Uno de los fines de la Institución es promover la prevención y detección precoz de patologías causantes de ceguera, con especial atención a las necesidades de los grupos de personas afiliadas de atención prioritaria.

En este sentido, la ONCE promueve actuaciones que propician avances del conocimiento científico sobre ceguera y deficiencia visual, que aportan innovaciones y perfeccionamiento en los métodos y técnicas de intervención, así como en el diseño y desarrollo de materiales y tecnologías.

Proyectos de investigación en visión: 6

- Estudio de nuevos mecanismos moleculares que expliquen las causas hereditarias en distrofias de retina autosómica dominante.
- Terapia génica para la retinosis pigmentaria: prueba de concepto para el gen EYS (EYESTHERAPY).
- Diagnóstico genómico de la sordoceguera hereditaria mediante exomas enriquecidos.
- Evaluación preclínica de la edición genética in vivo combinada con terapia celular para distrofias hereditarias de retina.
- Generación de un modelo humano de RGCs para la búsqueda de terapias contra la atrofia óptica dominante.
- Identificación de la causa genética de las distrofias hereditarias de la retina en Castilla y León poniendo el foco en casos no resueltos.

Servicio de asesoramiento genético

A través de este servicio las personas afiliadas a la ONCE que tienen una patología visual de naturaleza hereditaria y/o congénita pueden recibir información y orientación acerca de la transmisión de la misma enfermedad a la posible descendencia, riesgo de aparición de otros síntomas asociados a la enfermedad genética, posibilidades de prevención, etc.

En 2021 se emitieron 37 informes de asesoramiento genético de la patología ocular.

7. ATENCIÓN A COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES

7.1. PERSONAS CON SORDOCEGUERA

Las personas con sordoceguera suelen presentar dificultades de interacción social, de comunicación, de acceso a la información y de autonomía personal, lo que les convierte en un colectivo de atención prioritaria.

	2021
Nº de personas afiliadas con sordoceguera	3.160*
% de afiliados con sordoceguera que han accedido a los Servicios Sociales de la ONCE	66,2%

*4,5% con respecto al total de la población afiliada.

La ONCE cuenta actualmente con varias áreas específicas de apoyo a estas personas: la Unidad Técnica de Sordoceguera (UTS), la red de especialistas en sordoceguera distribuida por todo el Estado (PESZ) y la Fundación ONCE para la Atención a Personas con Sordoceguera (FOAPS).

La Unidad Técnica de Sordoceguera (UTS) se encarga de detectar las necesidades específicas de los afiliados con sordoceguera y orientar los criterios técnicos que facilitan la cobertura de estas necesidades.

Desde el área de Competencias para la comunicación, el Profesional Especialista en Sordoceguera (PESZ) proporciona a la persona con sordoceguera y su entorno habitual, un sistema de comunicación, mediante el aprendizaje de un sistema alternativo, o la adaptación a su situación sensorial del sistema que tuviera adquirido, al objeto de optimizar su capacidad comunicativa, y facilitar su interacción con los demás, así como el acceso a la información.

	2021
Servicios prestados de Competencias para la Comunicación	210

La Fundación ONCE para la Atención de las Personas con Sordoceguera (FOAPS) se encarga de promover el desarrollo de programas dirigidos a la atención de las necesidades específicas de las personas con sordoceguera, incidiendo especialmente en las relacionadas con la educación y el empleo, al objeto de procurar la integración sociolaboral, mejorar la calidad de vida de este colectivo y favorecer su desarrollo integral.

	2021
Horas de mediación comunicativa facilitadas por FOAPS	84.303

De este ejercicio se destacan a continuación algunas acciones relacionadas con este ámbito de la sordoceguera:

- La ONCE presentó, en la Real Academia Española de la Lengua, el sistema Dactyls, un nuevo sistema de comunicación para las personas con sordoceguera, creado por los expertos de la Institución en esta materia
- La Unidad Técnica de Sordoceguera, junto con la Unidad de Accesibilidad e ILUNION Tecnología y Accesibilidad, están trabajando en el desarrollo de un semáforo accesible para personas con sordoceguera.
- Desde el Servicio de Voluntariado se ha diseñado un curso monográfico sobre la atención a las personas con sordoceguera que se ha impartido a un total de 325 personas voluntarias, lo que ha permitido mejorar la atención a este colectivo e impulsar su acceso a este tipo de programas.

7.2. PERSONAS MAYORES

Cerca de la mitad de las personas del censo de afiliación a la ONCE son mayores de 65 años; por ello, diseñamos programas y actividades específicas destinadas a este colectivo, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses.

A continuación se incluyen algunas acciones relevantes desarrolladas en 2021 dirigidas a este colectivo:

- Realización de la actividad “Navidad en familia”, con el fin de que las personas que no cuentan con una familia o red social puedan estar acompañadas en esas fechas tan especiales. Participaron 174 personas afiliadas.

- En el programa de vacaciones sociales se cubrieron 700 plazas. Enmarcado en este programa se llevan a cabo actividades de carácter social, cultural y turístico-recreativo que facilitan el envejecimiento activo y saludable.
- Los Clubes del Mayor, espacios de encuentro y de actividades para el colectivo de mayores afiliados han ido retomando su dinámica presencial, combinada con el desarrollo de actividades online. La participación en estos Clubes se ha incrementado en un 83% respecto a 2020, alcanzando las 3.670 personas en 2021.
- En ClubONCE se ha actualizado y adecuado la estructura y contenidos específicos para los seniors.

7.3. PERSONAS QUE SE SIENTEN SOLAS

La soledad no deseada es un fenómeno que puede afectar a cualquier persona, independientemente de su edad u otras condiciones sociales, de ahí que se hayamos articulado estrategias y acciones específicas para paliar esta situación en el colectivo de personas afiliadas.

Programa “A tu lado siempre”

La ONCE, consciente de que la soledad no deseada es un problema que afecta a distintas esferas de la vida (salud mental y física, relaciones sociales y participación), viene trabajando en los últimos años en detectar, canalizar y atender estas situaciones.

El programa “A tu lado siempre” desarrolla una estrategia global para llevar a cabo una actuación integral y coordinada por parte de los servicios sociales de la ONCE con otros programas y recursos existentes en la Institución, y con redes de nuestro entorno, tanto públicos como privados. El fin último de esta actuación global es detectar y abordar los casos de soledad no deseada de las personas con ceguera y deficiencia visual grave afiliadas, especialmente las que tienen 55 y más años, a través de las Comisiones de Soledad, y atenuar en lo posible este sentimiento.

Programa “A tu lado siempre”	2021
Total beneficiarios distintos	790
Nº intervenciones individuales	1.024
Nº acciones tipo global o general	86

Estudio sobre la soledad no deseada

Durante 2021 se realizó un estudio sobre la soledad no deseada en el colectivo de personas afiliadas, analizando información cuantitativa y cualitativa relevante para comprender mejor esta realidad y planificar diferentes acciones institucionales para abordarla.

Una de las principales conclusiones del estudio es que la soledad no deseada afecta en algún grado al 60% de la población afiliada (según el indicador de

soledad calculado a partir de la soledad declarada por parte de los propios afiliados y los resultados extraídos de la escala de Jong), y un 12% siente soledad severa.

Dentro de los factores que se han mostrado más determinantes en el surgimiento de la soledad no deseada se encuentra el vivir solo, pero, específicamente, quien lo hace de manera obligada, no quien lo hace de manera voluntaria, y aspectos relacionados con las habilidades sociales o la participación en la comunidad. Otros factores señalados son la situación económica del hogar, la frecuencia de contactos con tres colectivos clave (familiares, amistades y profesionales de la ONCE), el tamaño de población y el hecho de estar separado o divorciado.

8. SOLIDARIDAD CON PERSONAS CON CEGUERA Y DEFICIENCIA VISUAL GRAVE NO AFILIADAS

8.1. ATENCIÓN A PERSONAS DE NACIONALIDAD NO ESPAÑOLA

La ONCE, como Entidad prestadora de Servicios Especializados para personas con ceguera y deficiencia visual grave, y teniendo en cuenta las necesidades que presentan algunas personas extranjeras y/o refugiadas, residentes en nuestro país, con problemas graves de visión, ha venido prestando determinados servicios a estos colectivos.

Así, durante 2021 se ha atendido a un total de 81 personas extranjeras adultas, de 35 nacionalidades, que han recibido los siguientes servicios: 75 de Rehabilitación, 23 de Comunicación y Acceso a la Información, 4 para adquisición de obras adaptadas y 2 de suscripción a diferentes publicaciones.

Por otra parte, como ya se ha indicado, también se ha atendido a 585 alumnos en los distintos niveles educativos, de 63 nacionalidades distintas a la española.

8.2. SOLIDARIDAD CON PERSONAS CON CEGUERA Y DEFICIENCIA VISUAL GRAVE DE AMÉRICA LATINA

En 1998 se creó la Fundación ONCE para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL), con el objetivo de promover la plena inclusión social de las personas con discapacidad visual en la región latinoamericana.

Esta Entidad, que trabaja en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo bajo un enfoque de derechos, realiza su actividad en 19 países mediante programas de educación inclusiva, equitativa y de calidad; rehabilitación y habilitación; inclusión laboral, formación profesional y empleo; fortalecimiento institucional y participación de sus miembros y acceso a la cultura, el ocio y el deporte.

Estas líneas fundacionales se desarrollan a través del Programa FOAL Violeta, el Programa Youth FOAL y el Programa Contigo.

A continuación se presentan los principales indicadores correspondientes al ejercicio 2021:

- **Educación**

FOAL contribuye en América Latina a que las personas con discapacidad visual de los diferentes países tengan acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de la vida y atendiendo a su diversidad cultural, perspectivas e intereses. Nuestro compromiso es potenciar el impacto de programas de entidades públicas y organismos internacionales, y de cercanía y trabajo diario con instituciones que atienden directamente las necesidades educativas de personas con discapacidad visual.

Esto es posible gracias a la ejecución de los Planes Operativos Anuales (POA) llevados a cabo por los diferentes Ministerios de Educación de América Latina en el marco del Convenio entre OEI, FOAL y el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, a través de los planes operativos que se han ido ejecutando.

Hemos seguido asumiendo el reto que ha supuesto atender a los niños y niñas con discapacidad visual que han desarrollado su educación de modo virtual, enfrentando la nueva situación que ha supuesto la falta de accesibilidad, la necesidad de formación para el manejo de dispositivos tecnológicos y la ausencia de conectividad.

Gracias a la colaboración de ICEVI Latinoamérica y la OEI, el apoyo de los ministerios de educación a través de los Centros de Recursos existentes en muchos de los países en los que FOAL desarrolla su actividad, y la implicación de otras entidades públicas y privadas, el seguimiento y atención se ha mantenido.

Principales indicadores:

- Familias atendidas: 600
- Docentes capacitados: 2.020
- Estudiantes beneficiados: 1.418
- Materiales producidos en formatos accesibles: 1.230
- Nº de descargas de recursos de ocio realizadas: 294.159

- **Empleo**

Trabajamos para garantizar la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad visual, para que puedan ejercer el derecho a un trabajo digno, libremente elegido o aceptado y en un entorno laboral abierto, inclusivo y accesible.

Mediante el Programa ÁGORA, llevamos a cabo acciones de orientación, formación para el empleo e intermediación laboral para la inclusión en el mercado de trabajo, bien en empresas, bien acompañando en la puesta en marcha de emprendimientos.

En estos momentos, el Programa ÁGORA se está desarrollando en once países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Paraguay, Colombia, México y República Dominicana.

Trabajamos con agentes locales de naturaleza pública o privada, fundaciones, ONGs, centros de rehabilitación y con las organizaciones de personas con discapacidad visual de cada país.

Para apoyar el trabajo de ÁGORA se promueve la adopción de acuerdos con empresas multinacionales y plataformas empresariales, que coadyuven en la inclusión de personas con discapacidad visual en sus plantillas.

Principales indicadores:

- Nº personas orientadas: 2.677
- Nº personas formadas: 3.306
- Nº inclusiones laborales: 128
- Nº personas que acceden a programa de prácticas profesionales: 44
- Nº adaptaciones de puestos de trabajo: 144

- **Habilitación y Rehabilitación**

Prestamos Servicios de Habilitación y Rehabilitación, para que las personas con discapacidad visual se desplacen y lleven a cabo las tareas de su vida diaria con autonomía, sean independientes en todos los ámbitos y logren desarrollar su propio proyecto de vida, y siempre bajo el enfoque que marca la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en sus artículos 19, 20 y 26. Los Servicios de Habilitación y Rehabilitación son fundamentales como vehículo para conseguir una plena autonomía que facilita la inclusión social.

Potenciamos las alianzas y el aprovechamiento de sinergias con instituciones que trabajan en esta área, desde un enfoque de derechos, en iniciativas de atención individualizada basadas en el modelo de Rehabilitación en la Comunidad (RBC), propugnado por la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC).

Principales indicadores

- Nº profesionales capacitados: 35
- Nº unidades de rehabilitación equipadas: 5

- **Programas específicos**

Programa IBERFOAL

Acción educativa dirigida a estudiantes universitarios con ceguera o baja visión de cualquiera de los 19 países en los que FOAL desarrolla su actividad, con el fin de contribuir a una formación de calidad y que genere mayores oportunidades de empleo.

Se ha puesto en marcha en 2022 al haber estado suspendido como consecuencia de la pandemia.

- Curso académico 2022/2023: 5 estudiantes becados, 2 estudiantes en último cuatrimestre 2022.

Programa FOAL Violeta

FOAL Violeta tiene como objetivo general que las mujeres con discapacidad visual participen activamente y de forma autónoma en la vida familiar, social, económica, cultural y política en una sociedad incluyente.

Busca empoderar a las mujeres con discapacidad visual, promoviendo el desarrollo de sus habilidades y capacidades, con la implicación de su entorno, para mejorar su empleabilidad mediante el acceso a la formación reglada y al trabajo.

Asimismo, promueve su participación en los espacios de decisión política, tanto en el ámbito asociativo de la discapacidad como en el del movimiento de defensa de derechos de las mujeres en general. Favorecer la participación de las mujeres con discapacidad visual en la gestión pública y los consejos consultivos de ámbito local, provincial y estatal, posibilita que las políticas públicas que se impulsen garanticen los derechos y cubran las necesidades de las niñas y mujeres con discapacidad visual.

- Total de personas participantes en dos proyectos (Argentina y Honduras): 604 personas.

Programa YOUTH FOAL

Programa de liderazgo para jóvenes con ceguera o baja visión de la región latinoamericana, futuros líderes de las principales organizaciones de y para personas ciegas en todos los países latinoamericanos

- Nº personas participantes en cada convocatoria: 31 participantes.

Programa de Voluntariado

El servicio de voluntariado de FOAL es un recurso muy preciado para la Fundación en todas nuestras áreas. Contamos con la experiencia de 51 profesionales en la materia que contribuyen a la consecución de nuestros objetivos.

- Nº personas voluntarias que han prestado Servicios de Voluntariado: 19 voluntarios que han prestado un total de 18 servicios.